



CHANCE SECURITY S.R.L.

1) Matías Carlos Ezequiel Rolon, 08/01/1986, DNI 32.196.286, preparador físico, Aristóbulo Del Valle 712, Quilmes, Pcia de Bs As; y Norberto Daniel Álvarez (Gerente), 24/06/1990, DNI 35.330.190, empleado, Cnel Jose Rondeau 365, Wilde, Avellaneda, Pcia de Bs As. Ambos Argentinos y solteros. 2) 29/10/2019. 4) Av. Santa Fe 2245, Piso 2 Dto C, CABA. 5) Servicios de vigilancia y protección de bienes, escoltas y protección de personas, inclusive en espectáculos públicos; transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales. Para el desarrollo de su objeto la sociedad cumplirá con las leyes 1913 de CABA, ley 12297 de Provincia de Buenos Aires y ley nacional 26.370. La custodia, vigilancia y protección de bienes y personas incluye la prestación de servicio de vigilancia a través de sistemas de alarmas, fijas o móviles, siempre que se trate de un servicio permanente con conexión a una central de monitoreo, conforme lo dispuesto en los artículos 42 y 46 inciso f) de la Ley 12297 de la Provincia de Buenos Aires. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/10/2019 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84775/19 v. 05/11/2019

Fecha de publicacion: 05/11/2019

